

• SOCIEDAD (/SOCIEDAD)

Fiscal Regional: "Entorpecen y debilitan la eficiencia en la toma de decisiones"

03 Abril 2022

El pleno de la Convención Constitucional discutirá las normativas de la Comisión de Justicia Órganos Autónomos de Control y la Reforma Constitucional en torno al Ministerio Público.

El Observatodo (/users/el-observatodo) >

Editor

Comparte: (/#whatsapp) (/#facebook) (/#twitter)  (/print/100736)



El **Fiscal Regional de Coquimbo**, realizó un exhaustivo análisis respecto a las iniciativas elaboradas por la **Comisión de Justicia Órganos Autónomos de Control y Reforma Constitucional** en torno al **Ministerio Público**. Próximamente, el **pleno de la Convención Constitucional** discutirá dichas normativas.

Adrián Vega Cortés, Fiscal Regional de Coquimbo dijo que "Los Fiscales y Fiscalas Regionales de todo el país, enviamos un documento a la **Convención Constitucional** en que expresamos las **opiniones** sobre las **normas** que se discuten respecto a la **regulación del Ministerio Público**. Hemos escuchado con especial atención las iniciativas elaboradas por la **Comisión de Justicia, Órganos Autónomos de Control y Reforma Constitucional**, en torno al **Ministerio Público**. En ese sentido, reconociendo y respetando la autonomía de la Convención Constitucional, consideramos pertinente poner en conocimiento del Pleno desde una perspectiva constructiva y técnica, algunos aspectos especialmente complejos y problemáticos que pueden afectar el futuro de la persecución penal y la protección de víctimas y testigos en nuestro país".

Adrián Vega explicó que la **creación del Consejo superior del Ministerio Público, en reemplazo de la figura del Fiscal Nacional**, "tiene ciertas características que es preciso tomar en consideración y los Fiscales y Fiscalas Regionales avizoramos que torna difusa la responsabilidad de las autoridades, ya que se **dificulta la posibilidad de otorgar responsabilidad individual respecto de las decisiones que se adopten en el cumplimiento de sus funciones**", expresó.

"Por otra parte, las normas propuestas **burocratizan y ponen en riesgo la gestión de la Fiscalía, que entorpecen y debilitan la eficiencia en la toma de múltiples decisiones** y actos que deben realizarse día a día, corriendo incluso el riesgo de paralización frente a disidencias o decisiones contradictorias. Puede existir un **deterioro de la participación de las regiones en la toma de diversas decisiones** al interior de la institución, pues **refuerzan una mirada centralizada** en un Consejo Superior, cuyos miembros y domicilio se encontrarán en la Región Metropolitana", señaló.

Autonomía funcional de fiscales

Sobre la proposición de la autonomía funcional de los fiscales, Vega dijo que **"afecta y pone en riesgo la igualdad ante la ley de las personas**. En la práctica, podría traducirse en la adopción de criterios dispares en la toma de decisiones por cada fiscal en el país, respecto del mismo tipo de delitos".

"Eso llevaría al absurdo que el propio superior jerárquico, el o la Fiscal Regional que detenta la acción penal pública en su territorio, **pierda el control de las decisiones de sus propios fiscales** adjuntos o impliquen decisiones de **no investigar ciertas causas o alargar** indefinidamente algunas de ellas", añadió.

"Al proponer un periodo de **4 años de duración de las autoridades** encargadas de la dirección superior del Ministerio Público, en la práctica se hace coincidente con el asignado a los mandatos presidenciales o la elección de parlamentarios, **puede atentar naturalmente contra la independencia y autonomía de la institución**, por cuanto se da una gran injerencia del poder político de turno en la definición de las autoridades de la Fiscalía al ser coincidentes sus



Hasta **40%** dcto

BENEFICIOS DE LUNES A VIERNES
Pagando con tus Tarjetas del Chile

MÁS INFORMACIÓN EN **BANCOCHILE.CL**

Banco de Chile

Infórmese sobre la garantía estatal de los depósitos en su Banco o en www.cmfchile.cl

"Comprendemos las demandas que Chile ha venido haciendo desde el 18 de octubre de 2019 en adelante, pero creemos firmemente que la opción correcta debe ser **fortalecer las instituciones y no debilitarlas**: Eliminar la figura del Fiscal nacional y plantear en su lugar un consejo superior, **sólo debilitará la persecución penal y los intereses de la sociedad en su conjunto**", finalizó el jefe persecutor penal de la región de Coquimbo.

Etiquetas:

- FISCAL REGIONAL (/ETIQUETAS/FISCAL-REGIONAL) • LOCAL (/UBICACION/LOCAL) • SOCIEDAD (/SOCIEDAD)
- LISTADO (/CATEGORY/POSICION/LISTADO)

Lo más leído

Anuncian corte de luz de 8 horas que afectará a sector de La Serena (/noticia/sociedad/anuncian-corte-de-luz-de-8-horas-que-afectara-sector-de-la-serena)

Por El Observatodo (/users/el-observatodo)



(/users/el-observatodo)

Viralizan funa a empresaria de La Serena que se convirtió en chiste en Argentina (/noticia/sociedad/viralizan-funa-empresaria-de-la-serena-que-se-convirtio-en-chiste-en-argentina)

Por Chile (/users/chile)



(/users/chile)

[VIDEO] Detienen a sujeto imputado por violación en La Serena (/noticia/sociedad/video-detienen-sujeto-imputado-por-violacion-en-la-serena)

Por El Observatodo AM (/users/el-observatodo-am)



(/users/el-observatodo-am)

Menor de 16 años culpable de crimen en la vía pública de la Región de Coquimbo (/noticia/sociedad/menor-de-16-anos-culpable-de-crimen-en-la-publica-de-la-region-de-coquimbo)

Por El Observatodo (/users/el-observatodo)



(/users/el-observatodo)



BENEFICIOS DE LUNES A VIERNES
Pagando con tus Tarjetas del Chile

Hasta **40%** dcto

MÁS INFORMACIÓN EN **BANCOCHILE.CL**

Banco de Chile

Infórmese sobre la garantía estatal de los depósitos en su Banco o en www.cmfchile.cl